



La Jornada

Hidalgo

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1636 // Precio 10 pesos

En curso, investigación por desvío de \$77 millones

Exdirigente sindical acumula abusos contra sus propios agremiados

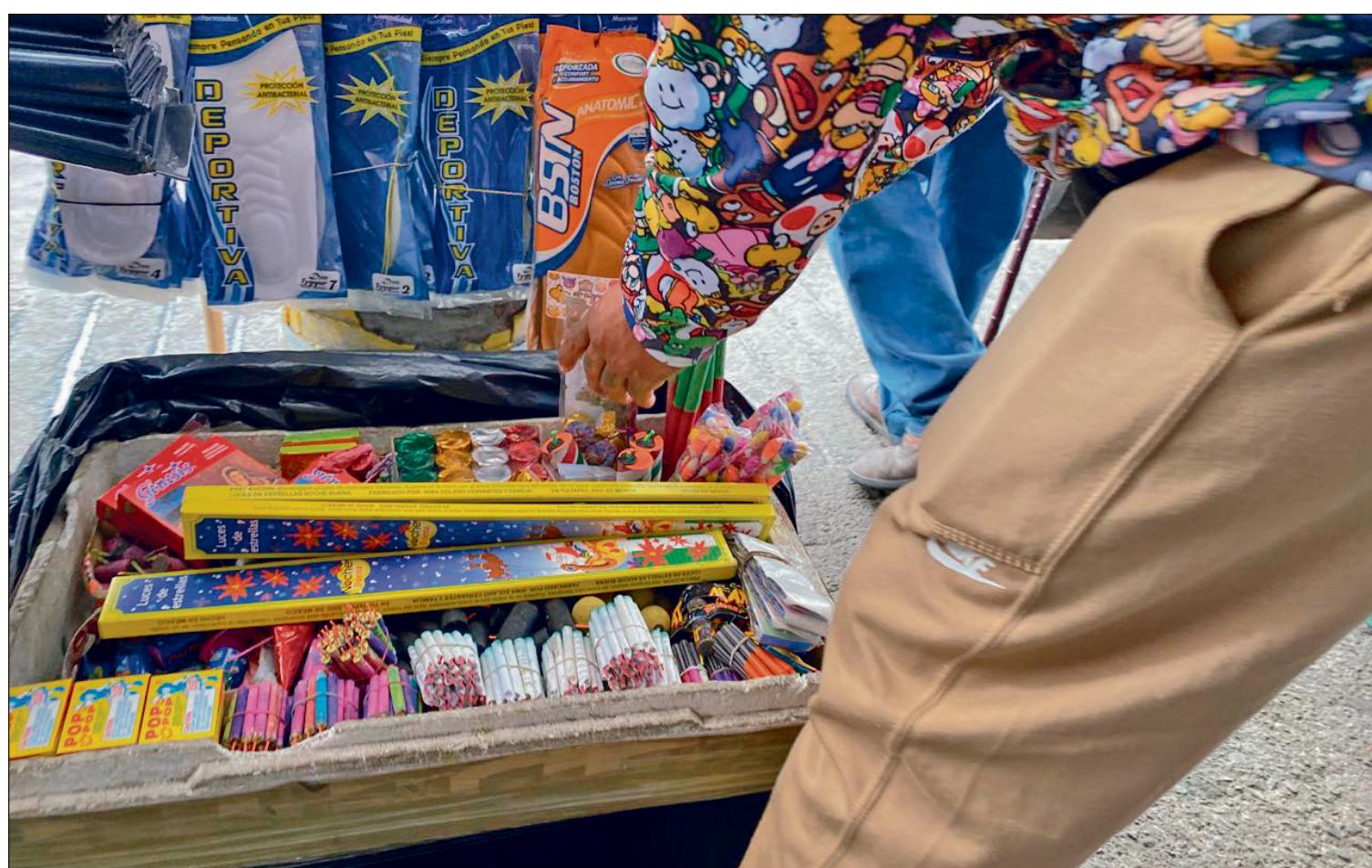
- Percy N enfrenta un proceso por abuso sexual agravado

REDACCIÓN / P2

- Además, indagaciones por manejo de recursos y retenciones

- Su exesposa recibió atención hospitalaria y luego psicológica

- Sindicalizados señalaron intentos de presión o intimidación



Comerciantes hacen caso omiso y venden pirotecnia

▲ Pese a que elementos de Seguridad Pública y Protección Civil iniciaron operativos en mercados y tianguis en la capital hidalguense para erradicar la venta de pirotecnia, comerciantes hacen caso omiso, pues pueden verse cajas con diferentes productos pirotécnicos en las

periferias del centro de Pachuca. Cabe destacar que fueron las propias autoridades quienes recomendaron a la población no comprar este tipo de mercancía que pone en riesgo la integridad de quien los detone. Foto Benjamín H. V.



A siete años, ya somos grandes. El movimiento ha madurado. Es momento de soltar las muletas del viejo sistema. La Cuarta Transformación no necesita inflar cifras con miedo; le sobra pueblo con esperanza".

DINO MADRID / P4

Impera opacidad en ayuntamiento de La Reforma

- Las sesiones de cabildo se realizan de manera improvisada; hay reuniones "a escondidas"
- El ayuntamiento no convoca a medios de comunicación para informar asuntos de interés
- La presidencia municipal niega incluso el acceso a información básica

DULCE CASTILLO / P3

De Interés General



▲ Foto Especial

CSP defiende festejo de 4T y pide esperar el dictamen de atentado

- Afirmó que en la concentración del sábado en el Zócalo no hubo acarreados
- El bombazo en Michoacán no puede clasificarse aún como acto terrorista, dijo
- "Un delito de este tipo tiene, evidentemente, que investigarse"

MAURICIO BAUTISTA / P2




La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
9 de diciembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101**EN CURSO, INVESTIGACIÓN POR DESVÍO DE 77 MILLONES**

Exlíder sindical de Pachuca Percy N acumula abusos contra los agremiados

Enfrenta un proceso penal por abuso sexual agravado, además de investigaciones por el manejo de recursos y retenciones sindicales

REDACCIÓN

El exsecretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), Percy N, enfrenta un proceso penal por abuso sexual agravado, además de investigaciones por el manejo de recursos públicos y retenciones sindicales ejercidas durante su administración.

Fue detenido y vinculado a proceso tras la denuncia presentada por una trabajadora subordinada. La autoridad judicial determinó su resguardo domiciliario mientras continúa la integración de la carpeta correspondiente.

Antecedentes documentados en instancias judiciales

De acuerdo con documentos oficiales, Percy N cuenta con antecedentes registrados en la averiguación previa 12/HG/28/2010, fechada el 4 de junio de 2010, en la que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) solicita

tó la intervención de peritos en psicología forense para evaluar a una mujer identificada como víctima.

Registros judiciales y denuncias previas señalan episodios de violencia en su entorno familiar. Su exesposa recibió atención hospitalaria y posteriormente atención psicológica ordenada por la autoridad, según consta en los expedientes derivados de esos procesos.

Investigación por retenciones sindicales

De manera paralela al proceso penal por abuso sexual, el gobierno municipal investiga el presunto desvío de 77 millones de pesos de recursos públicos vinculados a su gestión sindical.

También están en revisión las operaciones internas conocidas como "préstamos Percy", relacionadas con más de 210 millones de pesos en retenciones que no habrían sido aplicadas conforme a los procedimientos establecidos. La documentación es analizada por las autoridades correspondientes.



▲ El acusado cuenta con antecedentes registrados en la averiguación previa 12/HG/28/2010, fechada el 4 de junio de 2010. Foto Especial

Durante los últimos años de su gestión se presentaron inconformidades derivadas de decisiones administrativas internas.

Algunos agremiados han señalado intentos de presión o amedrentamiento, sin que estos hechos hayan generado resoluciones legales a su favor.

Las investigaciones continúan abiertas y las autoridades no descartan nuevos procesos conforme avance la revisión del manejo financiero y administrativo durante la dirigencia del exsecretario del SUTSMP.

Sheinbaum defiende celebración de 4T y pide esperar dictamen de atentado

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo una conferencia matutina de definiciones oficiales: afirmó que en la concentración del sábado por el séptimo aniversario de la transformación no hubo acarreados, sino personas convencidas. También señaló que el bombardeo en Michoacán no puede clasificarse como acto terrorista hasta que lo determine la Fiscalía General de la República.

Se prevé que el Gabinete de Seguridad aborde hoy el caso y que la fiscal Ernestina Godoy explique los criterios de clasificación, aunque se anticipa que no considerará terrorismo la detonación de un autobomba frente a un cuartel de policía, hecho que dejó al menos seis muertos.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum defendió la celebración por

los siete años de la transformación, porque su gobierno forma parte del mismo proyecto político que comenzó en 2018.

"Lo festejamos como siete años, porque nunca hubo engaño, siempre dijimos que iba a ser continuidad en los primeros seis años, avance y nuevos temas... Somos parte de un movimiento", puntualizó.

Indicó que la participación fue voluntaria y rechazó versiones sobre pagos a asistentes. "Nunca aceptaríamos dádivas a cambio de participar en un evento", remarcó.

La presidenta dijo que la conmemoración respondió a un proceso histórico compartido y a la consolidación de un movimiento que, aseguró, mantiene principios y objetivos definidos. Reiteró que nunca hubo ruptura.

"Había algunos del viejo régimen, o comentócratas que recibían apapachos del viejo régimen, que tenían la ilusión de que llegaría la Presidencia y dijera tiempo nuevo (...) A nosotros, al revés, nos da

orgullo ser parte del mismo movimiento", enfatizó.

Respecto al atentado en Michoacán, pidió esperar los resultados de la investigación. Explicó que las autoridades revisan cámaras, testimonios y análisis técnicos para determinar cómo ocurrió el hecho.

"Un delito de este tipo tiene evidentemente que hacerse una investigación, cómo fue que ocurrió, quién lo provocó, cómo llegaron al lugar donde llegaron, todo. Entonces, para eso es importante que se haga la investigación".

Indicó que la fiscalía debe precisar si el caso encuadra en terrorismo, delincuencia organizada u otra figura prevista en el Código Penal.

De acuerdo con los argumentos que dio la presidenta Sheinbaum en la conferencia matutina, se busca, por un lado, contrarrestar a quienes señalan acarreo en la concentración, y por otro, evitar que el hecho en Michoacán se inserte en la definición estadounidense sobre conductas consideradas terroristas.

4 Temas de la mañanera

Aumenta cifra de mujeres en empleo formal; equivale a 40.4%

MAURICIO BAUTISTA

El IMSS reportó un crecimiento sostenido del empleo formal impulsado por una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral. Zoé Robledo, director del organismo, informó que hay 9 millones 229 mil puestos ocupados por mujeres, equivalentes a 40.4% del total, lo que refleja 98 mil plazas adicionales en los últimos 12 meses. Destacó que solo en noviembre se generaron 48 mil 595 plazas y, en lo que va del año, casi 600 mil nuevos empleos, con una tasa anual de 2.7%. Señaló que 86.7% de las plazas son permanentes y que el salario base de cotización llegó a 624.9 pesos diarios, con un alza anual de 7%.

Charla con Trump fue "muy respetuosa"

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la relación con Estados Unidos debe basarse en respeto mutuo y en "coordinación sin subordinación" tras reunirse con Donald Trump durante el sorteo del Mundial 2026. Aseguró que no se abordaron asuntos de seguridad con Trump ni casos como el de El Mayo Zambada. Sheinbaum resaltó que siempre defenderá a los mexicanos en territorio estadounidense y recordó que 40 millones radican ahí. Subrayó que el magnate fue "muy respetuoso".

Acusan total ignorancia del PAN en ley de aguas

Sheinbaum calificó como "total ignorancia" la postura del Partido Acción Nacional sobre la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, luego de que los panistas señalaran una supuesta afectación a la propiedad privada. Explicó que el agua es un bien de la nación y que la reforma ordena el uso y la transmisión de concesiones. Aclaró que ninguna concesión será retirada, pero sí deberá informarse a la Conagua. Puntualizó que el objetivo es impedir beneficios privados indebidos.

Descartan otra extradición en puerta

La presidenta rechazó que haya un plan para otra entrega masiva de delincuentes a Estados Unidos. Explicó que, como ocurre normalmente, cuando una persona detenida cuenta con una solicitud de extradición y no tiene procesos pendientes en México, puede ser deportada, pero aclaró que el Consejo de Seguridad no tiene programado un envío masivo. Añadió que la nueva fiscal continuará con las gestiones correspondientes y reiteró que la relación bilateral no compromete la soberanía.



SE HAN EFECTUADO REUNIONES SIN PREVIO AVISO

Impera la opacidad en el cabildo de La Reforma

El ayuntamiento no convoca a medios de comunicación para dar a conocer asuntos de interés

DULCE CASTILLO

Las sesiones de cabildo en Mineral de la Reforma se llevan a cabo de manera improvisada, sin convocatorias formales para los integrantes del ayuntamiento, denunció la regidora Marlene Puertas Ramírez, quien acusó que incluso se han efectuado reuniones “a escondidas” y sin previo aviso.

En entrevista, relató que recientemente el cabildo sesionó pese a que previamente se había informado a los regidores que la cita estaba cancelada.

“Sí vi que sesionaron, pero estaban canceladas, según nos dijeron que se cancelaban”, expresó. La edil calificó este hecho como un “madrugueté” y aseguró que dejará de confiar en los avisos emitidos por la presidencia municipal.

Puertas Ramírez añadió que, ante la incertidumbre generada por estas prácticas, ha tenido que extremar precauciones para evitar ser sorprendida nuevamente.

“A mí no me vuelve a suceder; tan solo la semana pasada estábamos citados a sesión y yo estuve en la presidencia, en la oficina de los regidores, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde para cerciorarme de que nuevamente

no nos fueran a dar el madrugueté... Una vez me pasa, pero dos ya no”, afirmó.

La regidora lamentó que ni ella ni otros miembros del cabildo sean consultados para la programación de sesiones ordinarias y extraordinarias.

“Más que no volver a confiar en ellos, ya sobre advertencia no hay engaño”, subrayó.

Mineral de la Reforma, entre los pocos que no convoca a medios

El clima de opacidad no se limita al manejo del cabildo. Mineral de la Reforma es también una de las pocas alcaldías del estado que no convoca a medios de comunicación para dar a conocer asuntos de interés público, ni permite la cobertura regular de actividades oficiales.

La presidencia municipal niega incluso el acceso a información básica o canaliza solicitudes hacia oficinas donde finalmente no se resuelve nada, lo que dificulta el trabajo periodístico y limita la transparencia gubernamental.

Aunque Mineral de la Reforma ha realizado transmisiones en vivo de algunas sesiones, el Instituto de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), señala que la transmisión en vivo no es una obligación legal para los municipios.

Si bien no existe un mandato para difundirlas en tiempo real, las sesiones sí deben ser públicas y cumplir con la publicación de documentos fundamentales como: Lista de asistencia, orden del día y el sentido de las votaciones.

Desde julio pasado, legisladores locales impulsan una iniciativa para obligar a todos los ayuntamientos a transmitir en vivo sus sesiones de cabildo o, en su defecto, publicar las grabaciones íntegras.

El diputado del PVEM, Avelino Tovar Iglesias, sostuvo que la finalidad es garantizar que estos ejercicios sean públicos, abiertos y accesibles para toda la ciudadanía.

Reconoció que actualmente son pocos los municipios que transmiten sus sesiones; en algunos casos, las actas se publican semanas después y en otros solo se difunden resúmenes o documentos en formatos poco accesibles.

“Esta situación genera un vacío en el derecho de la ciudadanía a conocer cómo se toman las decisiones públicas y limita el principio de publicidad de los actos de gobierno”, advirtió.

Detienen a extesorera por uso ilícito de atribuciones

AMÉRICA CASTILLO

La mañana de ayer, agentes de la Policía Ministerial detuvieron a Adriana Ocadiz Rodríguez, extesorera del municipio de Singuilucan, bajo la acusación de uso ilícito de atribuciones y facultades agravado en perjuicio del ayuntamiento.

La detención ocurrió en la colonia Vicente Guerrero, en Tulancingo de Bravo, y quedó registrada a las 08:09 horas, según el Registro Nacional de Detenciones.

Adriana O. R. ocupó el cargo de tesorera durante la administración de Marcos Miguel T. V., expresidente municipal que actualmente se encuentra vinculado a proceso por los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades y el incumplimiento de

un deber legal agravado.

Las autoridades informaron que la detención se realizó en cumplimiento de una orden judicial, y la exfuncionaria quedó a disposición del Ministerio Público para continuar con los procedimientos legales correspondientes.

Según la información oficial, Adriana O. R. fue localizada vestida con una pijama beige con estampado floral, una chamarra verde olivo y sandalias rosas. La exfuncionaria permanece bajo custodia mientras se determina su situación jurídica.

La detención de Adriana O. R. se suma a las acciones legales emprendidas contra otros integrantes de la administración de Marcos Miguel T. V., quien enfrenta cargos por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos.



▲ La detención de Adriana O. R. se suma a las acciones legales emprendidas contra otros integrantes de la presidencia de Marcos Miguel T. V. en Singuilucan. Foto Especial

DESDE LO REGIONAL

De las obligaciones de la judicatura

RAÚL ARROYO

DE ANDANZAS LIBRESCAS por Madrid, el reconocido jurista Perfecto Andrés Ibáñez (Palencia, 1943), magistrado emérito del Tribunal Supremo de España, antiguo vocal del Consejo General del Poder Judicial, fundador y director de Jueces para la Democracia. *Información y Debate*, revista de esa organización gremial, y autor de varias obras jurídicas; encontró el ejemplar de un texto del siglo XVIII, hasta entonces, ajeno a su vasto conocimiento.

ERA EL TRATADO SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL JUEZ, obra del jurisconsulto napolitano Maximiliano Murena, quien lo publicó originalmente en 1754. El hallazgo es una traducción al español fechada Madrid, MDCCCLXXXV. Un librito – lo describe así su descubridor – de 85 páginas, encuadrado en piel de la época, algo “fatigada”, con guardas de agua ligeramente comidas por la polilla, papel de buen gramaje, magníficamente impreso, con algunos deliciosos grabados. Años después, nos cuenta, consiguió la primera edición, francesa, fechada París, MDCCCLXIX.

LA LECTURA DEL librito – continúa narrando el bibliófilo – me impresionó vivamente por su interés. Al mismo

tiempo, me sorprendió tanto la existencia de la versión castellana como el hecho de no haberla visto nunca citada. Y, en fin, concluye “... diré que luego me sorprendería también el escasísimo eco de la obra en la literatura jurídica italiana.

LO SIGUIENTE FUE prologar una edición del Tratado de Murena (Editorial Trotta, Madrid 2022), gracias a la cual se ha incorporado a la literatura jurídica en circulación actual, después de transcurridos 268 años de su aparición original.

EN SU PRÓLOGO, el profesor Ibáñez refiere el contexto en Nápoles, gobernado por los Borbones después del virreinato austriaco, en detalle la situación judicial imperante con una destacada presencia de la Iglesia; y un breve recuento biográfico del jurisconsulto Massimiliano Murera, cuya productiva existencia llegó apenas a los 53 años, donde precisa su idea de la jurisdicción y su modelo de juez.

EN UN APRETADO resumen, señala los puntos más interesantes del “pequeño Tratado”. Identifica, por ejemplo, el papel central de una correcta administración de justicia en el mantenimiento de “la paz y la tranquilidad de los hombres y la salud del Estado, al que los buenos jueces facilitan grandes bienes”, de ahí la propuesta de Murena de atender exclusivamente “al mérito”, es decir, la máxima

objetividad en la valoración de “la intrepidez, un espíritu igual, el conocimiento de las leyes, fundado sobre la buena filosofía” que, entiende, son las cualidades que habrían de lucir los futuros titulares de cargos judiciales. Y su afirmación: nunca tendrían que darse “por favor”, oponiéndose más todavía, a la comercialización de los oficios judiciales.

LLAMAN LA ATENCIÓN del prologuista en la obra de Murena, “expresada con claridad suficiente, la opción por un enjuiciamiento penal tendencialmente acusatorio y contradictorio”, con la advertencia al juez de “jamás dejarse llevar de opiniones antes de haber examinado las razones de las dos partes, a las que ha de escuchar por igual y con muchísima sagacidad”.

DE LA ELECCIÓN, autoridad, prudencia, equidad, firmeza y templanza del juez, se refieren los seis capítulos de este Tratado, no por vetusto menos aplicable en las circunstancias del momento actual. No digo utilizar una visión rebasada por vieja, pues en mucho mantiene su vigencia. La sugiero para apoyar la necesaria legitimación de la nueva judicatura, emanada de la reforma judicial; sería provechoso sumarla a las propuestas innovadoras, surgidas del mismo proceso, como vía de superar las debilidades y perfeccionar el ejercicio de la impartición de justicia.



SE PONDRÁ EN MARCHA EN TODA LA ENTIDAD

Alistan el operativo de seguridad para fiestas decembrinas

Reforzarán la presencia policial en centros turísticos, cajeros automáticos, parques públicos, carreteras y otros puntos

REDACCIÓN

El Gabinete de Seguridad estatal definió el operativo especial que pondrá en marcha en toda la entidad con motivo del periodo vacacional y las celebraciones navideñas.

El gobernador Julio Menchaca Salazar informó que se reforzará la presencia de fuerzas policiales en centros turísticos para quienes visitan o regresan a Hidalgo, así como en cajeros automáticos, parques públicos, carreteras y otros puntos de alta afluencia. Además, incluye acciones específicas para inhibir la compra y venta de pirotecnia.

Durante la reunión semanal, se dio cuenta de los resultados en el combate al narcomenudeo, con el aseguramiento de 2 mil 280 dosis de diferentes drogas y la detención



▲ El Gabinete de Seguridad definió el operativo especial de diciembre. Foto Benjamín H. V.

de cuatro personas en los municipios de Apan, Tepeji del Río y Huasca de Ocampo.

En Tepetitlán, se aseguró un pre-

dio utilizado para ocultar vehículos y productos robados en carreteras federales; en el lugar fueron localizados dos tractocamiones, 12 remolques tipo plataforma y cuatro tipo caja seca, además de diversas mercancías.

Las acciones de seguridad se extendieron hasta Tizayuca, donde se clausuró un predio en el que se recuperó un tractocamión desvalijado, mismo que tenía reporte de robo; también fue detenida una persona y se localizó un vehículo robado en la colonia Centro.

Por otra parte, en Atitalaquia, los elementos de Seguridad arrestaron a dos personas a bordo de una camioneta con reporte de robo en el Estado de México; y, en la capital hidalguense, fueron capturadas dos personas más dedicadas presumiblemente al robo de autopartes.

Finalmente, se detalló que en Zempoala se detuvo a una persona a bordo de una camioneta, que minutos antes fue robada en la carretera México-Tuxpan; y se dio a conocer la localización de 10 personas —tres hombres y siete mujeres— que contaban con ficha de búsqueda.

Geraldina García, nueva lideresa del PRI Pachuca; pide escuchar a militancia

ADELA GARMEZ



Carolina Viggiano aseguró que el partido será de puertas abiertas

ses y que la elección de candidatos sea democrática y transparente”, expresó.

Asimismo, expresó que buscará forjar cuadros y recuperar espacios de diálogo, no de oposición; revisar el estado real de las estructuras, sectores, organizaciones, asignar responsabilidades claras, recuperar el activismo que distinguió al partido; corregir las prácticas que los alejaron de la ciudadanía, entre otros aspectos.

“El cambio al interior del partido es impostergable. Vamos a levantar a este partido desde sus cimientos. Y para aquellos que dicen que son como el PRI, se equivocan, porque les falta honestidad, amor a México”, remató.

En ese sentido, la secretaria general del tricolor a nivel nacional, Carolina Viggiano, aseguró que el partido será de puertas abiertas y escucharán a la militancia, por lo que dio su respaldo a Geraldina García e hizo un llamado a la unidad.

ALAMEDA

Siete años después: el miedo a confiar en el pueblo

DINO MADRID

EL ZÓCALO DE la Ciudad de México es mucho más que una plaza pública; es el termómetro emocional y político de este país. Llenarlo ha sido, históricamente, la demostración de músculo del obradorismo. Pero este pasado 6 de diciembre, entre la marea guinda y la alegría genuina de cientos de miles, volvió a asomarse un fantasma que creímos —o queríamos creer— desterrado: el vicio del condicionamiento, la cuota obligatoria, la vieja práctica que trata al ciudadano como ganado y no como constituyente.

A SIETE AÑOS del inicio de la transformación, y con una hegemonía política indiscutible, la pregunta cae por su propio peso, incómoda pero necesaria: ¿Realmente sigue siendo necesario?

HABLEMOS CLARO, SIN medias tintas. El problema no es que la gente se organice para llegar. La militancia, esa que caminó el exodo por la democracia y que desafió al desafío, sabe perfectamente cómo compartir un camión, cooperar para la gasolina y los alimentos, y llegar al corazón de la capital. Eso es organización popular.

EL PROBLEMA —EL verdadero cáncer— reside en ciertos funcionarios y “liderazgos” intermedios que, siete años después, parecen no haber entendido nada. Son aquellos que, desde la comodidad de un escritorio y con el miedo a perder el favor de sus jefes, recurren a la amenaza velada, al pase de lista coercitivo y al “si no vas, te descuento el día”.

HAY QUE DETENERNOS a explicar esto con peras y manzanas, porque la línea es delgada, pero define de qué lado de la historia estamos.

MOVILIZACIÓN ES CUANDO el pueblo, consciente y politizado, busca los medios para manifestar su apoyo. Es un acto de libertad.

ACARREO Y CONDICIONAMIENTO es cuando la presencia de una persona se compra o se extorsiona a cambio de un programa social o de mantener un empleo. Eso es un acto de sumisión y simulación.

CUANDO UN FUNCIONARIO recurre a lo segundo, está confesando dos cosas

graves: primero, que no tiene capacidad real de liderazgo para convencer a nadie por la buena; y segundo, que en el fondo desprecia la inteligencia de las personas, replicando las mismas prácticas del régimen que juramos derribar.

ES UNA IRÓNÍA casi dolorosa, tenemos un gobierno con niveles de aprobación históricos, una militancia que se cuenta por millones y un proyecto de nación sólido. Y, sin embargo, ahí están esos pseudooperadores políticos, sudando frío, pensando que, si no llenan tres autobuses a la fuerza, el proyecto se cae. Actúan como si el Zócalo se llenara con hojas de cálculo y no con convicciones. Es la inseguridad del burócrata frente a la pasión del militante.

LO VIMOS CON Andrés Manuel López Obrador la inmensa mayoría de las veces, la gente llegaba porque quería estar ahí, porque sentía que la historia se estaba escribiendo en ese preciso instante. ¿Por qué, entonces, permitir que hoy se manche la foto con prácticas rancias?

ESOS FUNCIONARIOS QUE no comparten la visión ética del proyecto, pero

que aman el presupuesto del mismo, le hacen un daño terrible a la vida pública. Al forzar la asistencia, le roban legitimidad al que asiste por gusto. Convierten una fiesta democrática en una especie de trámite administrativo.

A SIETE AÑOS, ya somos grandes. El movimiento ha madurado. Es momento de soltar las muletas del viejo sistema. La Cuarta Transformación no necesita inflar cifras con miedo; le sobra pueblo con esperanza.

VALDRÍA LA PENA que, de cara a lo que viene, nos preguntemos si estamos dispuestos a confiar plenamente en la gente. Porque si algo nos enseñó la historia reciente de México, es que al pueblo no hay que arrearlo; al pueblo hay que convocarlo, y llega solo, llegamos solitos.

DEJEMOS QUE LOS inseguros sigan contando listas. Nosotros, los que creemos en esto, sigamos contando conciencias. El Zócalo siempre será nuestro, siempre y cuando lleguemos a él con la frente en alto y por nuestra propia voluntad.



ASOCIACIÓN REGISTRA 50 CASOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Urge unidad especializada para atender a pacientes quemados

La falta de infraestructura obliga a canalizar a los pacientes hacia hospitales de tercer nivel en otras partes de la República mexicana

DULCE CASTILLO

La Asociación Mexicana para la Prevención y Tratamiento de Quemaduras San Martín de Porres A.C., única en Hidalgo dedicada a la atención integral de pacientes con quemaduras, ha recibido entre 40 y 50 casos locales en los últimos tres años, además de solicitudes de apoyo provenientes de estados como Chiapas, Veracruz, Tamaulipas y Sonora.

Su presidenta, Irma Lidia Monroy Pérez, advirtió que en la entidad no existe una unidad especializada para la atención de este tipo de emergencias, lo que obliga a canalizar a los pacientes hacia hospitales de tercer nivel en otras partes del país.

Monroy explicó que, aunque existe coordinación con la Subsecretaría de Salud y hospitales como el del Niño DIF, el General de Pachuca y



Los costos del tratamiento van desde 50 mil hasta 3 millones de pesos

el de Tulancingo, que cuentan con cirujanos plásticos entrenados en manejo de quemaduras, aún hay un amplio margen de mejora.

“El área de oportunidad es el personal y el espacio necesario para brindar una atención especializada; eso todavía no lo tenemos en Hidalgo”, señaló.

La labor de la asociación consiste en gestionar traslados y reducir

tiempos administrativos para que los pacientes lleguen lo antes posible al Centro Nacional de Investigación y Atención al Paciente Quemado, del Instituto Nacional de Rehabilitación. Su intervención, dijo, favorece la recuperación y permite evitar complicaciones derivadas de la demora en la atención.

Entre los principales retos que enfrenta la organización se encuentran los procesos administrativos y medicolegales, así como la interlocución con instituciones y personal de salud. Monroy admitió que, al inicio, su juventud generó resistencias.

“A veces no creen que podamos llevar a cabo esta labor; una vez un funcionario de Salud se sorprendió al verme y dudó que pudiéramos hacer el traslado”, compartió. Otro desafío ha sido el acercamiento con la comunidad pirotécnica estatal, aunque en los últimos años la relación ha mejorado gracias a capacitaciones y acciones de prevención.

La asociación nació tras más de una década de experiencia de su fundadora dentro del sector salud y del trabajo directo con pacientes quemados. “Ver cómo un paciente atraviesa solo un proceso doloroso, sin familia cerca por protocolos médicos, es algo



▲ Irma Lidia Monroy Pérez explicó que entre los principales retos que enfrenta la organización San Martín de Porres se encuentran los procesos administrativos y medicolegales. Foto Dulce Castillo

desde adultos mayores hasta adultos jóvenes, pues los casos de niñas y niños suelen canalizarse directamente a la Fundación Michou y Mau o al Hospital del Niño DIF.

Sobre los costos del tratamiento, Monroy detalló que pueden variar desde 50 mil a 60 mil pesos en casos leves, hasta un millón o más en quemaduras graves, y en el caso de menores de edad, la cifra puede elevarse hasta 3 millones de pesos, debido a que requieren cirugías continuas hasta los 21 o 22 años. Sin embargo, la asociación busca reducir gastos para las familias mediante insumos donados y cuotas mínimas de recuperación.

La presidenta, licenciada en Terapia Física y Rehabilitación, informó que en temporada decembrina refuerzan la prevención debido al aumento de incidentes relacionados con pirotecnia. Subrayó que, aunque buscan que las cifras disminuyan, lo fundamental es que todo paciente que sufra una quemadura conozca que existe esta vía de apoyo.

“Queremos que nadie esté solo en un proceso tan complejo. La atención adecuada y a tiempo puede cambiar la vida de un paciente quemado”, afirmó.

HIDALGO
ALTA GENÉTICA PORCINA

Fortalecemos a las y los productores con la entrega de

+1,900 vientres porcinos de alto valor genético

Acompañamiento técnico

• Conoce más en nuestras redes sociales oficiales



▲ El alcalde Jorge Hernández Araus detalló en entrevista con *La Jornada Hidalgo* que la exalcaldesa tiene un proceso abierto en el que puede solventar algunas de las observaciones. Foto Especial

EL PROCESO SE ENCUENTRA ABIERTO

Habrá denuncia si exalcaldesa de Cuauhtepéc no solventa 15 mdp

La expresidenta Haydeé García debe aclarar alrededor de 20 millones de pesos en obras realizadas entre 2017 y 2021

NATHALI GONZÁLEZ

El presidente municipal de Cuauhtepéc de Hinojosa, Jorge Hernández Araus, reveló que la Contraloría estatal dictaminó un avance en las irregularidades detectadas en la administración de la exalcaldesa priista Haydeé García Acosta. El recurso observado asciende a aproximadamente 15 millones de pesos.

El alcalde morenista informó que "ya está una resolución, está en una etapa de poder solventar algunas cosas –cosas que yo entiendo no ha hecho– pero la Contraloría ya dictaminó un avance de unas irregularidades de un recurso de más o menos 15 millones de pesos".

Hernández Araus detalló en entrevista con *La Jornada Hidalgo* que la exalcaldesa tiene un proceso abierto en el que puede solventar

algunas de las observaciones, aunque manifestó desconocer si ya lo ha hecho. "Entiendo que todavía faltan algunos días," dijo.

El proceso podría escalar a la vía legal. El presidente municipal señaló que "en cuanto ya nos notifiquen a nosotros que ya no (solventó) pues tendrá como municipio que denunciar o la misma Contraloría estatal hacer la denuncia correspondiente".

Auditorías con historial de denuncia ciudadana

En septiembre pasado, este medio dio a conocer que la expresidenta Haydeé García Acosta debía solventar alrededor de 20 millones de pesos en obras realizadas entre 2017 y 2021, según cédulas de seguimiento emitidas por la dirección de auditoría de la Contraloría estatal.

Los requerimientos de la audi-

toría estatal incluyen la obra "Construcción de pozo y rehabilitación de líneas de conducción y distribución de agua potable" en Guadalupe Victoria. La delegación, encabezada en su momento por Guadalupe Elizalde Martínez, sometió las deficiencias de esta construcción a la consideración de autoridades municipales, estatales y federales hace seis años.

Entre los funcionarios notificados figuró César Román Mora Velázquez, quien este año fue detenido y posteriormente liberado en Estados Unidos por su presunta participación en la red de corrupción conocida como la "Estafa Siniestra".

Paralelamente ha sido criticada la continuidad de funcionarios de la administración observada en el actual gobierno encabezado por Jorge Araus. Rubén Cenobio Veloz, exsecretario municipal y ahora regidor del PRI, Sara Nájera González excontralora y ahora regidora del PRI y Rebeca Fernández Roldán, extesorería, quien ha vuelto a ocupar el mismo cargo.

Colectivos marcharán contra proyecto de parque de reciclaje

JOSELYN SÁNCHEZ

Colectivos ambientalistas de la región Tula–Tepeji convocaron a una marcha para el próximo sábado, con el objetivo de manifestar su descontento contra la instalación del Parque Ecológico y de Reciclaje de Hidalgo, que se pretende construir en los terrenos de la fallida refinería Bicentenario.

Durante una rueda de prensa, representantes de los movimientos Basta queremos vivir, Parque Ricardo Flores Magón, Colectivo de Comunidades en Defensa de la Vida y el Territorio de la Región Tolteca, Fundación Apaztle, Unión Ecologista San Jerónimo Tlalamaco, Movimiento No al Basurero Atitalaquia, entre otros, realizaron la convocatoria para una movilización pacífica.

El activista René Romero informó que el punto de reunión será el hospital del IMSS, ubicado dentro de los terrenos de la fallida refinería Bicentenario, en la comunidad de Doxey, municipio de Tlaxcoapan. La concentración comenzará a las 3:00 de la tarde y la marcha iniciará en punto de las 4:00.

Asimismo, comentó que la movilización se dirigirá hacia el centro de Tlaxcoapan y que se hará una parada en la zona centro de Doxey, ya que varios habitantes de esta comunidad han expresado su oposición a la instalación del Parque Ecológico y de Reciclaje de Hidalgo.

La marcha se realizará un día antes de la consulta ciudadana en la que se preguntará a la población de Atitalaquia, Tula y Tlaxcoapan si aprueban o no la colocación del parque. La consulta está prevista para el domingo 14 de diciembre, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Sobre este ejercicio, los activistas señalaron que lo consideran "simulado", pues se organizó con demasiada antelación y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) únicamente acompañará técnicamente su elaboración.

De acuerdo con los inconformes, no habrá urnas para depositar las boletas, sino que se entregarán en mesas de atención. Al no ser el IEEH el organizador, sino solo un acompañante, consideran que no existe certeza de que se trate de un ejercicio transparente, además de



La marcha se realizará un día antes de la consulta convocada el 14 de diciembre

que no lo consideran vinculante.

Finalmente, manifestaron que no existen medios de impugnación ni reglas claras para la realización de la consulta ciudadana y la instalación del Parque Ecológico y de Economía Circular, por lo que algunas agrupaciones analizan proceder legalmente contra estas actividades.

Representantes de la ONU se reúnen con activistas locales

Por otra parte, en días pasados representantes de la oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) se reunieron con integrantes de colectivos ambientalistas de la región Tula-Tepeji, con el objetivo de escuchar sus inquietudes en materia de derechos humanos, medio ambiente y salud.

Durante dicha reunión, colectivos en defensa de la vida y el territorio de la región tolteca como Movimiento No al Basurero Atitalaquia, Afectados Ambientales Tlaxcoapan, la Fundación Apaztle y la Asociación Ecologista San Gerónimo Tlalamaco, expusieron sus principales inquietudes en materia ambiental.

Dentro de estas preocupaciones, se habló del temor que tienen los colectivos y sociedad civil organizada, de que se coloque el Parque Ecológico y de Reciclaje de Hidalgo, en los terrenos de la fallida refinería Bicentenario.

Sobre esta visita al Valle del Mezquital, y en concreto a la región Tolteca, la propia ONU DH México informó de dicha reunión, aunque evitó dar una postura o informar sobre lo tratado en el encuentro.

Aparecen mantas de presuntos grupos criminales en Ixmiquilpan

YERALÍN BONILLA

Durante la conferencia mañanera de ayer, el alcalde de Ixmiquilpan, Emmanuel Hernández Pascual, confirmó la aparición de mantas con mensajes de presuntos grupos criminales durante el fin de semana en distintos puntos de la demarcación.

"Ustedes saben que hay cosas que se pueden decir y otras no, pero así es: aparecieron dos mantas, una de ellas en el puente a la altura de

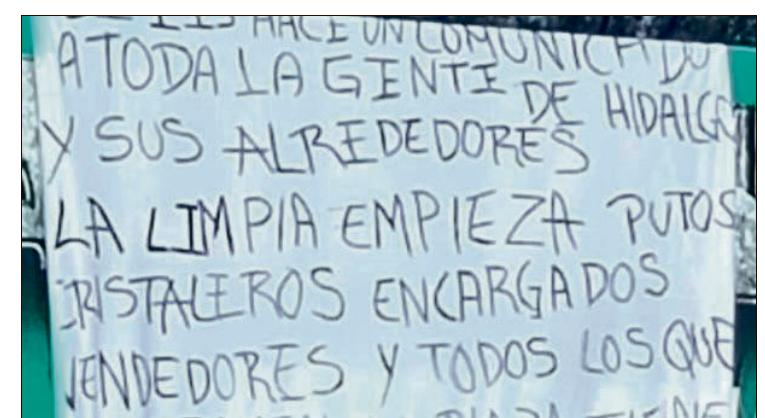
la Comex sobre la avenida Insurgentes y otra más en Humedades", señaló.

Hernández Pascual aseguró que dichos mensajes no fueron amenazas dirigidas a su gobierno ni a alguna persona del municipio, sino que se trata de un conflicto entre grupos criminales.

Además, indicó que gracias a las cámaras del C5i se lograron captar imágenes de los presuntos responsables de colocar las mantas, por lo que el gobierno estatal ya inició la investigación

correspondiente.

El edil agregó que su administración coadyuvará con lo necesario para complementar la información requerida y continuará trabajando en políticas públicas que permitan alejar a niños y jóvenes de la delincuencia.





FUE PATROCINADO POR EL REGIDOR HELIOS LENIN LÓPEZ AZPEITIA

Pintan mural contra adicciones en localidad de San Salvador

El mensaje central es hacer conciencia sobre decidir un mejor camino para la vida, para la salud y para la mente, explicó el subdirector de Cultura, Roberto Islas

DULCE CASTILLO

Con la iniciativa del regidor Helios Lenin López Azpeitia y el trabajo conjunto del área de Cultura y Pueblos Indígenas del municipio de San Salvador, este fin de semana concluyó el mural *Sendero a la conciencia*, una obra colectiva ubicada en la localidad El Rodrigo, que busca generar reflexión y prevención sobre el consumo de drogas entre niñas, niños y jóvenes.

La pieza fue diseñada y realizada principalmente por el muralista Roberto Islas, conocido como Dr. Twms, subdirector de Cultura municipal, quien explicó que la obra surgió a partir de un planteamiento del propio regidor.

“Él me dio las ideas y yo las fui diseñando. El mensaje central es hacer conciencia sobre decidir un mejor camino para la vida, para la salud y para la mente”, comentó.

El mural, de aproximadamente 3x7 metros, requirió cerca de tres semanas de trabajo y el uso de técnica mixta: aerosol, aerógrafo y pincel. Para completarlo se ocuparon cinco galones de pintura y diversos aerosoles.

En la elaboración participó también la artista emergente Aleida Alonso Cruz, Cross, alumna y colaboradora de Islas. “Tiene mucha creatividad y le echa muchas ganas; confié en su ayuda porque nos acoplamos bien”, señaló el muralista.

Impulso desde el cabildo

El regidor Helios Lenin López Azpeitia, quien patrocinó los materiales, destacó que su intención es que esta obra perdure durante los próximos años y se convierta en un referente positivo para la comunidad.

“Un mural como este requiere dedicación y materiales de calidad.

Mi iniciativa es personal, pero confío en que otros compañeros del cabildo se acerquen también a Cultura para impulsar más proyectos. Queremos que este trabajo continúe más allá de la administración”, expresó.

Como miembro de la Comisión de Juventud, indicó que el arte comunitario es una herramienta fundamental para la prevención y el desarrollo integral de las y los jóvenes. Adelantó que, junto con la escuela indígena Centro Escolar 1979, planean una carrera atlética, además de una conferencia sobre prevención a cargo de Servidores de la Nación.

Segunda intervención

Además del mural principal, el equipo trabaja en una segunda pieza, ubicada a un costado, que retrata rostros de personajes históricos como Emiliano Zapata, Octavio Paz



▲ El mural, de 3x7 metros, requirió cerca de tres semanas de trabajo y el uso de técnica mixta: aerosol, aerógrafo y pincel. Foto Especial



En la elaboración participó también la artista Aleida Alonso Cruz

y Amado Nervo, elegidos porque varias calles de la comunidad llevan sus nombres.

Roberto Islas destacó la respuesta de la comunidad: “Nos han tratado muy bien, nos apoyan, nos dan de comer, y ver a los niños asombrarse, motiva. Incluso uno de mis alumnos vive enfrente; creo que esto también los inspira”.

El regidor reiteró que este es solo el inicio: “La intención es continuar el siguiente año con más proyectos donde se unan cultura, salud y deporte para fortalecer a nuestras comunidades”.

Contribuye a mantener **limpio** tu entorno

SIMAEH | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **MEDIO AMBIENTE** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

Esta temporada decembrina,
la Semarnath y SSH
te invitan a realizar estas acciones
para cuidado de tu salud.

TEMPORADA INVERNAL DE partículas
(Noviembre – Febrero)



ESCANEAR EL CÓDIGO QR

El Reloj

*Este no era una
ficha, era un
dominó
completo.*

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025

<https://lajornadahidalgo.com/>

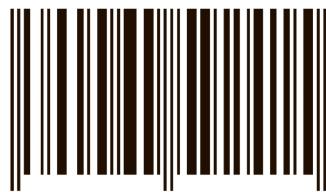
F La Jornada Hidalgo

TW @JornadaHidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

3



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

BUSCAN CONVERTIRSE EN REFERENCIA CULTURAL PARA EL MUNICIPIO

Son más de 35 murales en corredor de Tulancingo



El proyecto “Aldama Vive” avanza con fuerza en la colonia Lindavista, donde este fin de semana se inauguró la segunda etapa

DULCE CASTILLO

Con una intervención que ya supera los mil 500 metros cuadrados de arte urbano, el proyecto “Aldama Vive” avanza con fuerza en la colonia Lindavista, donde este fin de semana el colectivo Muralistas de Tulancingo (MUTU), inauguró la segunda etapa, ampliando uno de los corredores artísticos más dinámicos del estado.

La propuesta, instalada en el Cerro del Tezontle, busca resca-

tar espacios públicos, convertir la zona en un atractivo visual y turístico, y fortalecer la identidad cultural de las comunidades que lo habitan.

Alejandro Márquez Roldán, coordinador de MUTU, destacó que esta fase representa “un avance clave” para el corredor artístico, el cual se proyecta extender en 2026 hasta las inmediaciones del Zoológico Municipal.

De acuerdo con Márquez, durante años la zona permaneció relegada, pero el trabajo conjun-

to entre artistas, vecinos y sector privado ha permitido “dar un giro significativo al entorno” y establecer un proyecto que pretende convertirse en referencia cultural para Tulancingo.

**Dieciocho artistas,
una misma temática**

En esta segunda etapa participaron 18 artistas provenientes de Tulancingo, Huehuetla, Tenango de Doria, Pachuca y Cuauhtepetl, además de invitados internacionales de Chile y Colombia. Aunque cada uno trabajó con su propio estilo, todos abordaron el eje temático “Tradiciones e identidad cultural de Hidalgo”.

El artista tulancinguense César Martínez presentó dos obras. Una pieza que mezcla elementos tecnológicos con referentes pre-

hispánicos. Y otra instalada en la fachada de la cancha, donde una figura femenina ancestral origina un colibrí de fuego, símbolo que interpreta como “el poder de la transformación a través de la palabra”.

Desde Huehuetla, Marcelo plasmó escenas del huapango inspiradas en habitantes de su municipio, además de un mural que ilustra el proceso de elaboración de los bordados de tenangos, como homenaje a la creatividad Otomí-Tepehua.

**Vecinos, pilares de la
intervención**

MUTU subrayó que el proyecto no sería posible sin la participación de las y los vecinos de Lindavista, quienes autorizaron pintar sus fachadas, colaboraron en la limpieza de las áreas, ofrecieron alimentos y facilitaron herramientas para los artistas.

La tercera etapa de “Aldama Vive” está prevista para la segunda mitad de 2026. Esta fase abarcará la zona donde se ubican las letras de Tulancingo, y continuará expandiéndose hacia nuevas áreas del cerro, manteniendo la colaboración con artistas locales y la participación activa de la comunidad.

HIDALGO EN EL SENADO

Misoginia política vs empoderamiento femenino

SIMEY OLVERA

DICEN QUE HAY costumbres que, si no se corrigen, se convierten en el peor enemigo de quien las practica”, así cierra una de las menciones que se refirieron a mí el pasado viernes. Tres espacios que expresaron casi lo mismo, como si una misma persona hubiera redactado el párrafo y que, al parecer, fue así.

EN LA FRASE tienen razón, las costumbres que no se corrigen se convierten en el peor enemigo, y eso aplica justo a quien lo hizo. La costumbre de difamar, traicionar, pagar por estas notas; le cobrará la factura, es una ley de vida y esperemos que también de la política. La costumbre de corruptelas y bajezas se evidenciarán cuando llegue el tiempo. En lo que a mí respecta, podrán seguir con sus inventos absurdos, pero jamás encontrarán cuestiones de corrupción, negocios irregulares, patrimonio oculto, o algo grave.

DEJAN VER UNA misoginia que sigue presente en el entorno político; es muy delicada la desinformación, genera percepciones erróneas y daño, no a la investidura como

representante, sino como mujer; la violencia política y el amarillismo son una constante hacia nosotras. ¿Por qué no se habló de la presentación de iniciativas? Ese día propuso una reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de emisión de protocolos para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual y laboral y erradicación del trabajo forzoso e infantil, esto no mereció siquiera una línea para informar; además, participé en un foro juvenil, y por alrededor de 12 horas fungí como secretaria de la Mesa Directiva, con solo ver la sesión podrían corroborarlo, pero prefirieron hacerle caso a la persona que impulsó especulaciones sin pruebas.

NO PUEDO GUARDAR silencio y rechazo categóricamente lo que difundieron, expreso mi indignación y preocupación ante estas formas tan normalizadas de violencia política.

LOS MEDIOS DE comunicación son esenciales en la consolidación de sociedades más justas y democráticas, con responsabilidad de regirse por principios éticos y de no fomentar violencia, porque con ese tipo de notas generan mensajes de odio. No debemos nunca más quedarnos calladas. Eso nos exemplifica la primera presidenta de México.

PASANDO A OTRO tema, la celebración de siete años de transformación -déjenme presumirles un Zócalo totalmente abarroado- para conmemorar la llegada al gobierno de nuestro movimiento, hoy encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum. Un evento que demuestra que el pueblo y el gobierno van de la mano, una presidenta firme, pero, sobre todo, llena de amor y respaldo, con un contundente discurso.

EL 2018 INICIÓ con un diagnóstico de la situación gubernamental, encontrando retrocesos significativos y, prácticamente, un abandono de la perspectiva social en las políticas públicas. El expresidente Andrés Manuel arrancó con medidas inmediatas para los problemas más expuestos. Ahora, luego de que el pueblo nos permitió en 2024 una composición parlamentaria para aprobar las reformas constitucionales, están llegando resultados como el aumento histórico al salario mínimo y la reducción considerable de la pobreza.

LA TRANSFORMACIÓN VA en cada acción que como sociedad impulsamos, falta mucho, pero este segundo piso tiene rumbo y comanda suprema de altísimo nivel. Por ella y con ella seguiremos haciendo historia!